

## TALLERES ORIGINALES AUTONEW S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES.

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 29 de Mayo del 2015, de la Superintendencia de Compañías, el 4 de Junio del 2015, queda inscrita, de fojas 23.167 a 23.169, Registro Mercantil de Guayaquil número 2391.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en la Av. Carlos Julio Arosemena Km 2,5 entrando por Talleres Maresa a tras de la Gasolinera Primaxy mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 099292412001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 703244 asignado por la Superintendencia de compañía.

La Compañía tiene como objeto social prestar servicios de asesoramiento jurídico.

#### 2. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas caja y bancos están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Efectivo Equivalente (1)	1,398.60
	<b><u>1,398.60</u></b>

(1) Este saldo corresponde, a los ingresos de dinero por concepto de caja general mantenidos en la Compañía y cuenta corriente bancaria.

#### 3. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Cientes (1)	42,560.00
Otros	00.00
	<b><u>42,560.00</u></b>

#### 4. CREDITO TRIBUTARIO.

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por crédito tributario están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Crédito tributario IVA (1)	3,262.36
Crédito tributario Rentas (2)	776.96
	<b><u>4,039.32</u></b>

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a la cuenta IVA Pagado del año 2015 por el valor de US\$ 1,758.47 y también por la cuenta IVA Retenido por un valor de US\$ 3,355.12.
- (2) Este valor, corresponde a las retenciones que los clientes nos realizan y que se utilizara en la conciliación tributaria del año 2015.

#### **5. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.**

Al 31 de diciembre del 2015, el movimiento de activo fijo que corresponde a un vehículo para uso de la empresa es el siguiente:

	<b><u>2015</u></b>
Equipos e Instalacion	24,049.27
Equipos de Computacion	1,965.00
(-) Depreciacion Acumulada	<u>1,000.00</u>
	<u><u>25,014.27</u></u>

#### **6. CUENTAS POR PAGAR.**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Proveedores locales	11,824.05

#### **7. BENEFICIOS SOCIALES**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas de beneficios sociales están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Decimo Tercero	623.58
Decimo Cuarto	354.00
Vacaciones	311.80
Fondo de Reserva	623.58
Aporte Patronal & individual al IESS	<u>770.74</u>
	<u><u>2,1683.70</u></u>

#### **8. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas de obligaciones tributarias con el SRI están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
IVA Cobrado (1)	1.769,68
Ret. En la fuente (2)	442.32
Aporte individual & Patronal (3)	<u>770.74</u>
	<u><u>2,982.74</u></u>

- (1) Corresponde a los valores que la compañía cobro por concepto de IVA en sus ventas por el año 2015.
- (2) Corresponde a los valores que la compañía actuó como agente de retención del impuesto a la renta por el periodo 2015
- (3) Corresponde a los valores que la compañía pago por aportes patronal y personal al IESS

## 9. OBLIGACIONES FINANCIERA

Al 31 de diciembre del 2015, la provisión para la jubilación patronal está compuesta de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Provisión Jub. Patronal	0.00

## 10. CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta capital está compuesta de la siguiente manera:

	<b><u>%</u></b>	<b><u>2015</u></b>
Carlos Fabian Velasco Chavez (1)	99%	799.00
Juan Alfredo Negrete Feraud	1%	1.00
		<b><u>800.00</u></b>

- (1) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2015, el capital social está constituido por Setecientos noventa y nueve dólares el cual corresponde a las acciones del Ing. Carlos Fabian Velasco Chaves y el Una accion al Sr. Juan Alfredo Negrete Feraud.

## 11. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2015, la cuenta de ingresos está conformada de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Ingresos (1)	42,005.13
	<b><u>42,005.13</u></b>

- (1) Los ingresos del año 2015, corresponde a la prestación de Servicio para Vehículos.

## 12. GASTOS

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas de gastos están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2015</u></b>
Gastos Administrativos (1)	63,823.42

- (1) El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a las cuentas de Sueldos US\$0.00; Honorarios Profesionales por US\$0.00.

### **13. CONCILIACIÓN TRIBUTARIA**

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<b><u>2015</u></b>
Perdida del Ejercicio	21,818.29
Gastos no deducibles	<u>(0.00)</u>
Perdida	<b><u>21,818.29</u></b>

Al cierre de los meses del ejercicio fiscal, la determinación del impuesto a la renta fue:

	<b><u>2015</u></b>
Anticipo ejercicio fiscal	0.00
Retención clientes	<u>(776.96)</u>
Crédito Tributario	<b><u>776.96</u></b>

### **REFORMAS TRIBUTARIAS**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva a partir del 2012, año en el cual será la tasa del 23%, hasta llegar en el 2013 al 22% en adelante.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

### **14. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

### **15. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 22 de Febrero del 2015.